ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR

CICLO 2020-2021



MODELOS PEDAGOGICOS

Reflexión y Análisis de cuadro doble entrada

2° “D”

Docente: Roxana Janet Sánchez Suarez

Equipo 4:

Karina Guadalupe Clemente Gomez #2

Yenifer Cortez Olguin #3

Daniela Velázquez Diaz #19

UNIDAD DE APRENDIZAJE I. ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.

· Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

· Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

· Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

· Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Saltillo Coahuila 17 de Marzo del 20/21

**REFORMAS EDUCATIVAS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | ¿Qué tipo de sujeto se aspira a formar? | ¿Qué conocimientos y valores se desea transmitir? | ¿Cómo se refleja en los planes y programas de estudio? | ¿Cuál es el papel del profesorado? | ¿Qué relación pedagógica proponen? |
| Reforma Educativa 1  Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. Preescolar México: SEP. | Se pretende guiar a niños competentes para alcanzar los más altos estándares de aprendizaje. que los niños desarrollen su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca su identidad nacional y cultural.  La reforma de educación pública tiene como propósito enfocarse en el desarrollo de los niños de la manera más conveniente para garantizarles un futuro estable.  Se espera que los niños puedan expresarse creativamente a través del lenguaje de su pensamiento y corporalmente y que tenga un acercamiento a los distintos campos del arte y la cultura por medio de diversos materiales y técnicas. | · Desarrollen confianza, seguridad y actitudes favorables para la comunicación oral y escrita.  · Desarrollen conocimientos y estrategias para la producción oral y escrita de textos con intenciones y propósitos diferentes, en distintas situaciones comunicativas.  · Reconozcan, valoren y respeten variantes sociales y regionales de habla distintas de la propia  . · Desarrollen conocimientos y estrategias para comprender distintos tipos de textos escritos  . · Se formen como lectores que valoren críticamente lo que leen, disfruten la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.  · Desarrollen conocimientos y habilidades para buscar, seleccionar, procesar y emplear información, dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo  . · Practiquen la lectura y la escritura para satisfacer necesidades de recreación, solucionar problemas y conocerse a sí mismos y la realidad.  · Logren comprender el funcionamiento y las características básicas de nuestro sistema de escritura, de manera eficaz.  · Desarrollen estrategias para comprender y ampliar su lenguaje al hablar, escuchar, leer y escribir.  · Adquieran nociones de gramática para que puedan reflexionar y hablar sobre la forma y el uso del lenguaje oral y escrito, como un recurso para mejorar su comunicación. | Se llevará a cabo bajo un enfoque comunicativo y funcional centrado en la comprensión y transmisión de significados.  **1. Reconocimiento de los ritmos y estilos de aprendizaje de los niños en relación con la lengua oral y escrita**  expresarse y comprender lo que otros dicen, dentro de ciertos límites correspondientes a su medio de interacción social y a las características propias de su aprendizaje.  Estas características serán la base para propiciar el desarrollo lingüístico y comunicativo de los alumnos durante su formación.  **2. Desarrollo de estrategias didácticas significativas**  Este programa se fundamenta en nuevas propuestas teóricas y experiencias didácticas que propicien una alfabetización funcional.  **3. Diversidad de textos.**  Las posibilidades de participación y desarrollo personal en el mundo actual están claramente relacionadas con la comprensión y el uso del lenguaje oral y escrito para satisfacer exigencias sociales y personales de comunicación.  **4. Tratamiento de los contenidos en los libros de texto**  La forma en que se tratan los contenidos tiene el propósito de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas de los niños.  **5. Utilización de formas diversas de interacción en el aula**  La adquisición y el ejercicio de las capacidades de comunicación oral y escrita se promueven mediante diversas formas de interacción. Para ello se propone que los niños lean, escriban, hablen y escuchen, trabajando en parejas, equipos y con el grupo entero.  **6. Propiciar y apoyar el uso significativo del lenguaje en todas las actividades escolares**  El presente programa propone múltiples estrategias para que los niños aprendan a utilizar el lenguaje oral y escrito de manera significativa y eficaz en cualquier contexto. | Los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto del aula implican analizar tres componentes de forma interrelacionada: el docente, el alumno y el contexto del aula escolar.  - Ser interesante para los niños.  - Favorecer su autonomía.  - Propiciar la investigación  - Propiciar la expresión y comunicación entre niño-niño, niño-docente, adulto-niño.  - Desarrollar la creatividad.  - Partir de lo que los niños ya saben.  - Respetar las necesidades individuales, de pequeños equipos y grupales.  - Ampliar y fortalecer conocimientos, experiencias, actitudes y hábitos.  - Proponer actividades que requieran de una variedad de respuestas. | La perspectiva constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica, sostiene que el aprendizaje es un proceso mediante el cual el niño adquiere destrezas o habilidades, incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o de acción.  Dentro de la reforma se mantiene un planteamiento**: aprender a leer en forma comprensiva lleva más tiempo que aprender a descifrar.**  Ciertamente la manera en que enseñamos puede ser más tardada pero siempre efectiva, tendremos la seguridad de que el niño está aprendiendo a leer comprensivamente.  Implica propiciar la participación activa del niño, estimularlo para los diferentes conocimientos. |
| Reforma Educativa 2  (2011). Plan de estudios 2011.. Educación Básica. México: SEP. | Proporcionar al niño conocimientos, habilidades, actitudes y valores.  Desde etapas tempranas se pretende generar disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desde el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento, solucionando problemas, un pensamiento crítico, desde el comprender y explicar una diversidad de situaciones, así como manejar el saber usar la información, creando e innovando en el mundo que los rodea y reconozcan la diversidad social, cultural, lingüística, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen.  El propósito de reformar la educación básica de nuestro país es elevar la calidad educativa, que favorece en la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar en el logro de aprendizajes, a los estándares curriculares establecidos por periodos escolares, y favorecer el desarrollo de competencias que les permitan alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica de las y los estudiantes. | El plan de estudios en su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados; se desea transmitir una formación que favorezca la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, vivan y se desarrollen como personas plenas; desde la diversidad social y en contextos que se encuentre de la comunidad educativa. Orientando el desarrollo del respeto, legalidad, igualdad, libertad con responsabilidad, participación, diálogo, búsqueda de acuerdos, tolerancia, inclusión y la pluralidad, así como la ética basada en los principios del Estado laico que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional.  Cumplir con equidad y calidad el mandato de una Educación Básica que resulte de los principios y las bases filosóficas y organizativas, dándole atributo a la escuela pública como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones e intereses de los alumnos, padres de familia y/o tutores, maestros, directivos en sus condiciones de operación y en sus resultados; favorecer la educación inclusiva desde las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del país, a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y con capacidades o aptitudes sobresalientes. | El plan de estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados.  Otra característica del plan de estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia que son el marco de la educación humanista y científica que establece el artículo tercero constitucional.  Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana donde la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo.  Se trata de una propuesta que busca que busca un mayor compromiso en las responsabilidades y niveles de desempeño del sistema educativo, así como el reconocimiento de la dimensión social del proceso educativo; mejorando el desempeño de los componentes del sistema educativo desde el plan y los programas de estudio. | El papel del profesorado es potenciar el aprendizaje de sus estudiantes hacia el desarrollo de competencias; implicando actividades de aprendizaje en diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas, proyectos, etc. Estas actividades representan desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.  Como también generar ambientes de aprendizaje donde se desarrolle la comunicación y la interacción que posibiliten el aprendizaje.  El papel del profesorado en servicio se basa en el establecimiento de un sistema de asesoría académica a la escuela, como el desarrollo de materiales educativos y de nuevos modelos de gestión que garanticen la equidad y la calidad educativa, adecuados y pertinentes a los contextos, niveles y servicios, teniendo como referente el logro educativo de los alumnos; transformando la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis del aprendizaje. | Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.  1.1 Centrar la atención en los estudiantes y sus procesos de aprendizajes.  1.2 Planificar para potenciar el aprendizaje.  1.3 Generar ambientes de aprendizaje.  1.4 Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.  1.5 Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.  1.6 Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.  1.7 Evaluar para aprender.  1.8 Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.  1.9 Incorporar temas de relevancia social.  1.10 Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.  1.11 Reorientar el liderazgo.  1.12 La tutoría y la asesoría académica en la escuela.  Los principios pedagógicos son esenciales para la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. |
| Reforma educativa 3  (2017) Aprendizajes clave. Para la educación integral. | Se busca que los niños no simplemente aprendan lo que desconocen, sino que adquieran las capacidades y habilidades de lo que es aprender, que conozcan, se cuestionen, para que así puedan despertar sus intereses y sigan aprendiendo a lo largo de su vida.  Se tiene como propósito que la educación tenga una mejora en lo que es calidad y equidad para que los alumnos logren adquirir y desarrollar aprendizajes y conocimientos significativos que les serán útil a lo largo de su vida.  Formar alumnos que sean libres, que tengan las capacidades de participar en esta sociedad, que sean responsables en la toma de decisiones y defiendan sus derechos. Como también que tengan las capacidades de ser exitosos en cualquier ámbito y puedan seguir aprendiendo en esta sociedad tan cambiante en la que se encuentran. | Para que se pueda llegar a formar parte de una sociedad se debe aprender a respetar y a convivir por lo que los valores y los derechos se deben de fomentar para que legitimen la educación y los alumnos puedan dar su máximo potencial en lo que sea que realicen.  Que los estudiantes tengan las capacidades de resolver problemáticas haciendo uso de los valores.  Que la educación sea a partir de derechos, valores y que se tengan las capacidades de tener una buena convivencia sin discriminación, que aprendan a ser solidarios y empáticos y a no promover la violencia. | Se enfoca en que los estudiantes tengan una buena formación académica para que adquieran y desarrollen conocimientos y habilidades de las cuales seguirán utilizando a lo largo de su vida, por lo que para llamar su atención y ellos se interesen se tienen que buscar temas relacionados con sus necesidades y sus gustos y que se motiven a que sigan haciéndolo.  Que se orienten para su desarrollo personal y tengan una buena participación social, como también centrarse en lo que es su educación socioemocional y crear buenos ambientes de aprendizaje y se pueda tener una mejor convivencia.  Como también que se tenga una buena autonomía curricular para que en las instituciones estén al tanto de las necesidades e intereses de sus alumnos y se puedan determinar los contenidos que se verán dentro de las jornadas laborales.  Por lo que las jornadas escolares deben de centrarse en la adquisición de aprendizajes significativos y en el desarrollo socioemocional.  Se buscó cambiar el modelo educativo para que no solo fuera por política, sino que se buscará una transformación de la nación y será una mejora continua. | Los docentes deben de estar al tanto de los intereses y necesidades de los alumnos para que estén al pendiente de sus conocimientos, aprendizajes y habilidades.  Debe de conocer a sus estudiantes, identificar cómo aprenden para que pueda intervenir en su desarrollo, motivarlos a que sigan aprendiendo, apoyarlos cuando se les presenten situaciones que afecten su rendimiento académico y emocional y saber evaluarlos para poder observar el logro de los aprendizajes esperados.  Que enseñe a sus alumnos a trabajar de manera colectiva para que no tengan dificultades en un futuro en socializar, que los enseñe a respetarse a sí mismos y a los demás.  Que tenga las capacidades de fortalecer las habilidades socioemocionales de sus alumnos para que tengan las capacidades de poder expresar sus sentimientos y así pueda darse cuenta cuando alguien no está bien, que aprendan a ser personas felices y puedan adaptarse a cualquier situación que se les presente. Y que vayan creando su propia identidad.  Que los enseñe a defenderse en la vida, lo que es la resolución de problemas. | Se busca desarrollar en los docentes un pensamiento crítico, como también que se logre desarrollar en los estudiantes la creatividad, que tengan el interés de seguir aprendiendo para que puedan ir avanzando, como lo está haciendo hoy en día la sociedad.  Por lo que la educación se está centrando en crear ambientes de aprendizaje en donde los niños tengan las comodidades para desarrollarlos y adquirirlos, como también que se propongan metas y así poder lograrlas.  Los alumnos deben tener una participación activa dentro del aula, para que logren adquirir aprendizajes significativos de calidad, de los cuales les servirán en un futuro.  Si no se logra todo esto no se cumplirán los objetivos propuestos de la nueva reforma educativa y se seguirá trabajando tradicionalmente. |